

Comunicación Las variedades lingüísticas

Las variedades lingüísticas son las diferencias en el uso de una misma lengua. Pueden ser

- **Variedades geográficas o dialectos.** Dependen del lugar de origen del hablante.
- **Variedades sociales o sociolectos.** Dependen del grupo social al que pertenece el hablante.
- **Variedades funcionales o registros.** Dependen de la situación comunicativa.

Lengua estándar y norma

La lengua estándar es la variedad común de la lengua, que no depende del lugar geográfico, del grupo social ni de la situación comunicativa.

La norma es el conjunto de reglas que determinan qué usos son admisibles y cuáles no lo son.

El registro

Se denomina registro a la variedad lingüística que el hablante elige para adaptarse a la **situación comunicativa** en la que se encuentra.

El registro puede variar en función del **tema**, la **relación** entre emisor y receptor, la **finalidad** de la comunicación y el **canal** utilizado para la misma.

Generalmente se distinguen dos registros, el formal y el informal o coloquial, con los siguientes **rasgos lingüísticos**.

Formal	Informal o coloquial
Uso de un vocabulario rico y preciso.	Uso de un vocabulario impreciso.
Respeto a la norma lingüística.	Alejamiento de la norma lingüística.
Cuidado en la construcción de oraciones.	Presencia de usos expresivos.
Uso de fórmulas de cortesía.	Uso de fórmulas familiares.